PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 14.182.-

260

POR EL CUAL SE NOMBRA PROFESORES DE LA ESCUELA NORMAL N° 8 DE GENERAL ARTIGAS.-

1.114.-

Asunción, 25 de junio de 1946.-

Vista la nota de la Dirección de la Escuela Normal N° 8 de General Artigas, y el informe del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal, con entrada en el Ministerio de Educación bajo el N° 3428,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Nómbrase profesores de la Escuela Normal N° 8 de General Artigas a las siguientes personas, con antigüedad del 1° de junio cte.:

CURSO PREPARATORIO

Castellano, Geografía y Observación Didáctica, Prof. Normal Srta. Beatriz Alvarez.-

Aritmética, Historia y Gimnasia, Sr. Carlos A. Centurión (interinamente).-

Anatomía y Fisiología, Dr. Eliseo Sánchez.-

Música, Sr. Estanislao González.-

PRIMER AÑO

Castellano y Geografía, Prof. Normal Srta. Beatriz Alvarez.-

Matemáticas, Prof. Normal Srta. Marina Moreno.-

Higiene, Dr. Eliseo Sánchez.-

Pedagogía, Prof. Normal Srta. Marina Moreno.-

Dibujo, Sr. Julián Villamayor.-

Historia y Gimnasia, Sr. Carlos A. Centurión (interinamente).-

/////

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 14.182. - 21

/Música, Sr. Estanislao González.-
Botánica y Zoología, Prof. Normal Srta. Ana Ozuna.-

SEGUNDO CURSO

Algebra, Prof. Normal Sra. Isabel M. de Ferrás, en reemplazo de la Sra. Alodia S. de Franco.-

Gimnasia, Sr. Carlos A. Centurión (interinamente).-

TERCER CURSO

Psicología, Prof. Normal Srta. Marina Moreno, en reemplazo de la Sra. Isabel M. de Ferrás, quien pasa a otro cargo.-

Física, Prof. Normal Srta. Marina Moreno, en reemplazo de la Sra. Alodia S. de Franco.-

Algebra, Prof. Normal Sra. Isabel M. de Ferrás, en reemplazo de la Sra. Alodia S. de Franco.-

CUARTO CURSO

Física y Geometría, Prof. Normal Srta. Marina Moreno, en reemplazo de la Sra. Alodia S. de Franco.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-